

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	42544
Name	Court-appointed defence and free legal assistance
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	4.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period year
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	Faculty of Law	1 First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	1 - The practice of law	Obligatory

Coordination

Name	Department
MARTI MIRAVALLS, JAIME	70 - Mercantile Law 'Manuel Broseta Pont'

SUMMARY

El aprendizaje de esta materia persigue la adquisición por el estudiante de conocimientos y de competencias que se consideran imprescindibles para su adecuada inmersión en el entorno profesional para el que prepara el Máster.

El turno de oficio y, dentro del mismo, el servicio de asistencia jurídica gratuita, constituye un elemento nuclear de la responsabilidad social de los Colegios de Abogados que se aborda en la tercera de las asignaturas que forma parte de esta materia, "turno de oficio y asistencia jurídica gratuita". Su conocimiento y la adquisición de competencias relacionadas con su desarrollo se consideran, en consecuencia, fundamentales para la formación de los futuros abogados y abogadas.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se exigen.

OUTCOMES

2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Ser capaz de tomar decisiones individuales y de participar activamente en la toma de decisiones colectivas.
- Ser capaz de discernir la información contradictoria y de elaborar un juicio crítico sobre la misma.



- Saber preparar y comunicar casos, problemas o situaciones y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc-.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

LEARNING OUTCOMES

Conocer en profundidad el turno de oficio y el servicio de asistencia jurídica gratuita.

Conocer los requisitos para la inscripción en los distintos turnos, general y especiales.

Saber afrontar un servicio de asistencia al detenido.

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	28,00	100
Attendance at events and external activities	4,00	0
Development of individual work	21,00	0
Preparation of evaluation activities	17,00	0
Preparing lectures	12,00	0
Preparation of practical classes and problem	11,00	0
Resolution of case studies	5,00	0
Resolution of online questionnaires	2,00	0
TOTAL	100,00	

TEACHING METHODOLOGY

Esta materia se abordará con arreglo a diversos métodos de aprendizaje:

- Exposición teórica de carácter introductorio.
- Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.
- Interacción en aula mediante debate posterior a la exposición de casos, y dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.
- Trabajo cooperativo.

EVALUATION

- Será requisito necesario para poder ser evaluado de cualquier asignatura la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones presenciales. Este cómputo se deberá efectuar teniendo en cuenta la totalidad de las sesiones de cada asignatura y no las correspondientes a cada bloque o materia de la misma. En consecuencia, en función de los créditos y sesiones, la asistencia mínima es, al ser una asignatura de 4 créditos, de 10 sesiones.
- La calificación final del estudiante se formará a través de la evaluación continua y una prueba final de cada asignatura.
- La evaluación continua ponderará la participación de los estudiantes en las sesiones presenciales y sus respuestas en las cuestiones que, durante o tras esas sesiones, formulen los profesores. La evaluación continua tendrá un valor del 30 % de la nota final.



d) La prueba final tendrá como objeto principal las cuestiones abordadas en las sesiones presenciales. La prueba final tendrá un valor del 70 % de la nota final.

e) La calificación de evaluación continua se ponderará tanto en primera como en segunda convocatoria.

REFERENCES

Basic

- Ley y Reglamento estatales de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Decreto valenciano de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Reglamento del funcionamiento del Turno de Oficio y asistencia al detenido de los ilustres colegios de abogados de la Comunidad Valenciana, aprobado por el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.
- Normas para el desarrollo y Reglamento del funcionamiento del Turno de Oficio y asistencia al detenido aprobadas por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Continguts/Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original, en la medida en que su realización sea posible.

Cada profesor subirá al aula virtual el material de cada una de las sesiones dentro de la misma semana en que estaba fechada la clase, manteniéndose todos los contenidos.

3. Metodología docente

3. Metodología docente

Los profesores de la asignatura utilizarán las técnicas más apropiadas para el desarrollo de la docencia a



distancia en su materia, en atención a los recursos disponibles por los estudiantes. A estos efectos, se utilizará preferentemente el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints, materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios. Teniendo en cuenta la dificultad para colgar videos en el aula virtual, se están enviando videos grabados en youtube y enviados mediante link en correos electrónicos dirigidos a todos los alumnos.

Asimismo se están abriendo foros de dudas a través del aula virtual para que los estudiantes puedan plantear sus preguntas acerca de la asignatura en cada una de las sesiones.

4. Evaluació

4. Evaluación

La evaluación continua computará un 50 % de la nota final de la asignatura. El examen computará el otro 50 %.

El examen consistirá en la realización, a través del aula virtual, de un cuestionario (tipo test). En caso de que algún alumno tuviera problemas de conexión informática, debe comunicarlo inmediatamente mediante correo electrónico al coordinador de la asignatura, y se le

examinaría oralmente por videoconferencia (blackboard).

La evaluación continua consistirá en la realización de las pruebas que se determinen por el profesor, que han sido consensuadas en su forma. Cada profesor de la asignatura realizará alguna/s prueba, tras alguna de las sesiones, que se traducen con el sistema actual en la subida de material al aula virtual. Tras subir el material de la sesión que se correspondería con una clase presencial, el profesor avisará, al menos, con 3 días de antelación a los alumnos del día en que va a subir al aula virtual una prueba para la evaluación continua. Dicha prueba consistirá en preguntas cortas o tipo test. Los alumnos tendrán 24 horas para responder las cuestiones planteadas, y para enviarlas al profesor. Transcurridas las 24 horas, no se tendrá en cuenta el ejercicio enviado.

La nota final se establecerá por la suma entre la nota del examen final y la de la evaluación continua.

La revisión de la nota final –tanto de la evaluación continua, como del examen- se realizará mediante videoconferencia, de manera individualizada para cada alumno